



Estalla crisis en Morelos por control de P. Judicial

BENITO JIMÉNEZ

Morelos registró ayer otra jornada de tensiones políticas por el control de uno de sus poderes, ahora por la destitución del Magistrado Luis Jorge Gamboa Olea como presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ).

La entidad gobernada por la morenista Margarita González, que apenas en febrero registró la separación de Uriel Carmona como Fiscal y en donde el ex Mandatario Cuauhtémoc Blanco, actual legislador, está señalado de abuso sexual, sumó con ello la “explosión” en el TSJ de una crisis que arrastra desde 2023.

A Gamboa Olea, señalado por presunta corrupción, nepotismo, y hasta acoso sexual y laboral, lo destituyeron en una sesión que inició con un quórum de 15, pero que continuó pese a la salida de dos de sus allegados lo que habría roto la validez legal de asistencia.

En su lugar, fue elegido el Magistrado Juan Gabriel Vargas Téllez, a quien vinculan con el ex Gobernador Graco Ramírez y con el ex Fiscal Carmona. En la sede se les cortó la luz y además se avi-



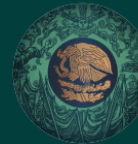
■ Vargas Téllez tomó protesta en penumbras.

só de una supuesta amenaza de bomba para intentar desalojar a Magistrados.

Después de la votación, elementos de la Fiscalía Anticorrupción aseguraron el inmueble. Gamboa acusó la violación de la Ley Orgánica del Poder Judicial y el incumplimiento de una suspensión federal ordenada el 21 de agosto de 2023 por la Jueza Segundo de Distrito en Morelos que impedía llevar a cabo la votación para designar o elegir un nuevo Magistrado presidente.

“Podrán argumentar que se trata de un acto nuevo, pero no lo es. El resultado es el mismo: la destitución ilegal del presidente del TSJ”, señaló Gamboa Olea.

Especial



Intentan con alertas de sismo e incendio anular plenaria

‘Tiran’ en Morelos a titular de Tribunal

En bandos

Los Magistrados del Tribunal de Justicia de Morelos que marcaron la diferencia en la sesión plenaria de ayer, cuando se destituyó a su presidente:

ASISTENTES

1. Juan Gabriel Vargas Téllez
NUEVO PRESIDENTE



2. Jaime Castera Moreno

3. Cecilia Verónica López González

4. Rolfi González Rodríguez

5. Marta Sánchez Osorio

6. María Luisa Sánchez Osorio

7. Francisco Hurtado Delgado

8. Nancy Giovanna Montero Mercado

9. Manuel Díaz Carbajal

10. Juan Emilio Elizalde Figueroa

11. Bertha Leticia Rendón Montealegre

12. José Anuar González Cianci Pérez

ABANDONARON EL PLENO



13. Luis Jorge Gamboa Olea -
PRESIDENTE DESTITUIDO

14. Anahí Bahena López

15. Alejandra Hernández García

AUSENTES

16. María del Carmen Aquino Celis

17. Elda Flores León

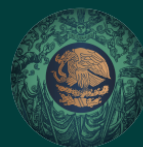
18. Rafael Brito Miranda

19. Arturo Loza Flores

20. Javier Mujica Díaz

21. Miriam Janet Uribe Peralta

22. Eduardo Horacio López Castro



**Preceden quejas
por control de jueces
y por empujar fallos
favorables a capos**

BENITO JIMÉNEZ

Los Magistrados opositores a que Luis Jorge Gamboa Olea se mantuviera en la presidencia del Tribunal Superior de Justicia de Morelos votaron ayer por destituirlo.

En octubre pasado, Gamboa fue acusado ante la Gobernadora morenista Margarita González de someter a jueces para conseguir sentencias que favorecen intereses personales e incluso para liberar a integrantes del crimen organizado.

En una reunión privada entre los Poderes Ejecutivo y Judicial del estado, Magistrados añadieron que Gamboa, cercano al ex Gobernador Cuauhtémoc Blanco, promueve la corrupción, el nepotismo y el sentido de las resoluciones por el control que ejerce sobre al menos 30 jueces.

"Designa jueces a modo que deben estar alineados hacia él", dijo el Magistrado Francisco Hurtado en esa reunión.

Ayer, Gamboa fue desbancado de la presidencia del Tribunal. Convocó a sesión, pero en el desarrollo de esta los Magistrados lo cuestionaron y afirmaron que no era digno de continuar como presidente.

Gamboa abandonó la sesión junto con dos Magistradas.

Sin embargo, Hurtado explicó que el pleno quedó aprobado con el quórum requerido y que los tres magistrados se retiraron de la sesión sin autorización.

La destitución es ilegal.- Gamboa

BENITO JIMÉNEZ

Luis Jorge Gamboa Olea, Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos afirmó que legalmente no procede su destitución y que él sigue siendo presidente.

"Al inicio de la sesión se verificó la presencia de 15 Magistradas y Magistrados, lo que permitió su apertura. Sin embargo, minutos después, dos magistradas se retiraron del Pleno, lo que afectó el quórum legal. Ante esto, el Magistrado presidente, Luis Jorge Gamboa Olea, solicitó a la Oficial Mayor una nueva verificación del quórum. Al confirmarse que no se cumplía con el mínimo requerido, se dio por concluida la sesión", anotó en un comunicado.

"Pese a lo anterior, un grupo de Magistradas y Magistrados decidieron continuar la sesión de mane-

ra irregular, vulnerando el artículo 35, fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Morelos, que establece que el Magistrado presidente debe presidir las sesiones y que estas solo son válidas con quórum legal. Durante esta acción, agregaron puntos al orden del día, incluyendo la remoción del presidente del TSJ, lo que constituye un acto ilegal", alegó.

Expuso que la Ley Orgánica del Poder Judicial de Morelos, establece en su Artículo 27 que para que las sesiones sean válidas, debe haber al menos dos terceras partes de los Magistrados, además de contar con la conducción del Magistrado presidente o, en su ausencia, de quien lo supla interinamente.

"Dado que no se cumplió con estos requisitos, la supuesta destitución del Magistrado presidente es inválida y quienes partici-

paron en ella incurrieron en actos que puedan ser constitutivos de un delito", abundó.

También la Gobernadora Margarita González respaldó la permanencia de Gamboa en la presidencia del Poder Judicial estatal.

"Los que querían destituirlo no tuvieron mayoría calificada y, además, el acto en sí mismo era ilegal ya que el actual presidente tiene una suspensión federal para no ser removido", apuntó.

En contraparte, el Magistrado Francisco Hurtado, aseguró a REFORMA que la destitución de Gamboa es un acto consumado.

"La permanencia no es obligación, se retiraron (tres integrantes, Gamboa y dos magistradas), debieron haber hecho una petición ante el Pleno para que se les autorizara la salida, pero no lo hicieron", observó Francisco Hurtado.

Fue entonces que el pleno votó por la remoción de Gamboa y la elección de un nuevo titular: el Magistrado Juan Gabriel Vargas Téllez.

El cercano al ex Gobernador Cuauhtémoc Blanco, y quien se resistía a las mesas de seguridad en la pasada Administración, adjudicó su remoción a una falta en el pago de aguinaldos de algunos magistrados y a un tema político.

"Es el poder tras el poder, el interés de un grupo que se quiere apoderar del Poder Judicial única y exclusivamen-

te para servir a un interés personal para proteger a un personaje que ya no está en el escenario político y lo único que nosotros hacemos es trabajar", dijo sin mencionar nombres.

A OSCURAS

Los Magistrados que votaron la destitución de Gamboa lo hicieron entre apagones y presiones para desalojar la sede del Poder Judicial.

Tras la votación, llegaron elementos de la Fiscalía Anticorrupción con armas largas para "asegurar" el inmueble

en atención a una denuncia del propio Gamboa.

Una de las magistradas en funciones defendió la legalidad de la plenaria y condenó los intentos por sacarlos del recinto.

"Nos quitaron la luz, internet, sonaron alarmas sísmicas y de incendios, ya hasta hubo una alerta sobre amenaza de bomba", comentó.

De hecho, el Magistrado Humberto Hurtado rindió protesta a oscuras, sólo con luces de los celulares que los asistentes prendieron en ese momento.